

El Guadalete.

LA GUERRA

Y EL DERECHO DE GENTES.

Por una paradoja, que habla muy claro acerca del estado de las relaciones internacionales de las potencias llamadas civilizadas, la guerra únicamente contribuye con alguna eficacia á mejorar gradualmente el derecho de gentes, y en particular á fijar las reglas tan importantes de la neutralidad y la delicada balanza de sus privilegios y deberes.

Se sabe que hablando de modo en extremo ingenioso y singularmente instructivo, la costumbre universal viene designando el derecho internacional privado con el nombre de *conflicto de las leyes*. Es difícil expresar con mayor acierto la lamentable anarquía de la parte del derecho que más directamente añade á los intereses primordiales de los ciudadanos de las naciones modernas, ni criticar más severamente la egoísta ceguera, por lo cual bajo pretexto de preservar cuidadosamente su soberanía individual, los pueblos se complacen en menoscabar algunas de las condiciones esenciales de su prosperidad.

En estas circunstancias y dado que sólo la acción poderosa de una necesidad urgente puede allanar tales obstáculos, no cabe sorprenderse de que el estado de beligerancia, con sus innumerables inconvenientes y sus graves peligros, ofrezca por lo menos la compensación parcial de facilitar poco á poco la solución de algunos de los más difíciles problemas existentes en las mutuas relaciones de los países beligerantes y de los Estados neutros.

Sea que se trate de limitar los derechos que pertenecen á los beligerantes con respecto á los neutros en lo concerniente á la violación de los bloques y al contrabando de guerra, sea que se discuta la naturaleza y extensión de las obligaciones que incumben á las potencias neutras para hacer respetar á sus súbditos en lo que pueden denominarse diversas servidumbres de la neutralidad, lo cierto es que cuantos sangrientos conflictos desolaron el mundo culto desde hace un siglo, han aportado su contingente de resultados jurídicos en la lenta elaboración del código futuro de las relaciones internacionales.

No solamente en los Congresos diplomáticos convocados *ad hoc* á la terminación de cada una de estas luchas,—Viena, París, Berlín,—ni en las conferencias reunidas á tal efecto,—Ginebra, Bruselas, La Haya,—se han zanjado deliberadamente litigios de ese género, estableciendo las bases de una codificación necesaria del derecho de la guerra, sino que hasta el mismo ejercicio de la jurisdicción arbitraria de los tribunales de presas, contribuyó á determinar un principio de regla, si bien compuesta de precedentes, analogías é intuiciones para guiar al comercio y la navegación de los neutros en un laberinto complicado.

Cada Estado ha venido limitándose á examinar, con la mayor independencia, las sentencias dictadas, inspirándose en lo que toca á su ejecución, aceptación implícita ó explícita ó repudiación, en el sentimiento de sus intereses y en la conciencia de su fuerza.

Actualmente, las recientes decisiones en apelación del tribunal del almirante de San Petersburgo, modificando las sentencias del que funciona en Vladivostok, acaba de mejorar una situación tirante, determinando en amplio sentido ciertas arduas controversias. Rusia admite la distinción entre el contrabando ocasional y el contrabando por definición; es decir, entre los productos cuyo carácter ilícito y por consecuencia su enajenación depende de

El Guadalete.

PERIÓDICO POLÍTICO Y LITERARIO
(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852)

Jerez de la Frontera: Martes 27 de Diciembre de 1904

circunstancias que comprobar en cada especie, y aquellos cuya naturaleza misma les coloca *ipso facto* en esta categoría. También se adhiere á las disposiciones modernas sobre los bloques, reales ó ficticios, sus consecuencias respectivas y las diferencias que establecen entre los casos y los cargamentos de los buques apresados.

En estos puntos la opinión inglesa ha recibido con satisfacción la cordura y elevación de miras de los jueces marítimos de San Petersburgo. Por otra parte, Inglaterra mostrase siempre muy escrupulosa en la aplicación de los principios de la neutralidad á sus armadores, industriales y comerciantes, poseyendo una ley especial que define, coloca bajo la inspección gubernamental y castiga con ciertas penalidades varios actos contrarios á la neutralidad. El poder ejecutivo de la Gran Bretaña no declina en este orden de ideas las responsabilidades que le pertenezcan.

DESDE VIENA.

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL.)

SUMARIO: En el mismo estado.—Prosiguen los tumultos.—Declaraciones de Tisza.—Ratificación de poderes.—Hacia la disolución.

La crisis política que viene atravesando el reino de Hungría, á consecuencia del grave divorcio que existe entre el gabinete Tisza y las oposiciones parlamentarias, continúa en el mismo estado, no obstante haber ocurrido hechos de suma trascendencia y haberse realizado importantes trabajos, por parte de las minorías, para llegar á un acuerdo que ponga fin á la actual situación.

Ha habido nuevos tumultos parlamentarios, y la sesión más importante de las que últimamente se han celebrado, ha sido la del viernes, porque en ella se aclararon perfectamente los horizontes y se ha dejado entrever claramente, que la disolución del actual parlamento será la solución de la actual crisis, hecho que ha descorazonado á las oposiciones.

Además, en dicha sesión, mayoría y minorías, comprobaron sus fuerzas, y el resultado de la votación habida demostró que el gobierno, contando con los 41 votos de los croatas, tiene á su favor una superioridad de 75 votos próximamente.

En nombre de la oposición unida, habló el conde Andrazzy, jefe de los liberales disidentes, quien pidió fuera anulada la "lex Daniel", por haber sido votada recurriendo á lo que viene denominándose "guillotina parlamentaria", ó sea de una manera arbitraria y opuesta al reglamento de la Cámara y de la Constitución, y que si no era anulada, las minorías no acatarían las decisiones del presidente que no estuvieran conformes con el reglamento antiguo.

Para contestar á la resuelta y vigorosa protesta de las oposiciones, se levantó el conde Tisza, cuyo discurso de toros enérgicos, fué interrumpido violentamente en diversas ocasiones, viéndose obligado el vicepresidente Takaffy, á suspender la sesión en tres ocasiones, á causa de los tumultos promovidos.

Declaró Tisza que el gobierno era el primero en reconocer la irregularidad de la modificación llamada "Lex Daniel", la cual había sido adoptada por ser la infracción indispensable para triunfar de los trabajos terroríficos adoptados por la oposición, y que de conformidad con las leyes constitucionales de 1848, el asunto debe abandonarse al juicio de la nación.

En la tarde del mismo día, y con motivo de celebrarse una reunión política en el Club Liberal, dijo el conde Tisza que si no cambiaban de actitud las

oposiciones, habría que disolver el Parlamento.

Al siguiente día vino el primer ministro del gabinete Húngaro á Viena para conferenciar con el emperador quien le ha ratificado su confianza, cosa que ha producido honda impresión en Budapest, en cuanto fué hecha pública la noticia, pues ya no se dudó en la disolución de las Cámaras.

Los hechos se van desarrollando según se había previsto. Las grandes personalidades de las oposiciones, habían declarado que si el conde Tisza no era desaprobado por el monarca en la entrevista que con él había de celebrar para darle cuenta de la situación política y de sus planes de gobierno, la sesión del lunes sería celebrada entre violentos tumultos, declaración que fué causa de que las galerías estuvieran llenas de público. Sin embargo de las amenazas formuladas, la corta sesión deslizo tranquilamente, pues apenas fué abierta por el vicepresidente Feilich, este leyó un decreto por el cual quedaban suspendidas las tareas parlamentarias hasta el 28 del actual.

Leídas las actas de los debates, las oposiciones gritaron: ¡Viva la Constitución! siendo contestadas por la mayoría con vivas al rey.

Según las opiniones más autorizadas, el Parlamento actual no volverá á reunirse, pues será decretada su disolución antes del día 28, cosa que han dado á entender los amigos del gobierno.

ZERKOE.

Viena 20 Diciembre.

AL SR. D. MIGUEL BARROSO

CARTA ABIERTA

POR EL

Dr. D. José Verea Bejarano, Phro.

(Conclusión.)

Nada puede deducirse de esos desórdenes, en contra de la Iglesia. Supongamos, que al morir un papa, los príncipes, los jefes de Estado ó las potencias, como hoy se dice, se mancomunan y conciertan, para elegir otro en armonía con sus deseos ó sus tendencias políticas: supongamos que valiéndose de la fuerza, del soborno ó de las amenazas, quitando la libertad á la Iglesia, y arrancando violentamente sus sufragios á los electores, llevan al pontificado á un impío, ó á un hombre cuya conducta no corresponde al cargo que va á desempeñar; supongamos, en fin, que este hombre es coronado como tal papa: ¿Qué extraño, pues, que resultase otro Esteban VII?

Ud. me dirá que esto no podría hacerse en los tiempos actuales; pero yo le contestaré que podía hacerse y se hacía en el siglo X. De ello nos da testimonio Baronio, á quien Ud. cita.

Pues bien: ¿Sería lógico culpar de la existencia de semejante pontífice á la Iglesia Romana, que no tuvo poder para rechazarlo? La elección de Esteban VII se debe á un movimiento de sedición, maquinado por el marqués de Toscana, dueño y árbitro á la sazón de Roma.

El argumento de Ud. tendría fuerza si Baronio inculpara á la Iglesia Romana de la elección de Esteban VII. No siendo así, como ya hemos visto, la conclusión de todo lo dicho debe ser la siguiente: "Cuando tantos trastornos y vicisitudes, en el siglo X, no acabaron para siempre con el pontificado, prueba evidente es de que Dios lo sostiene y ampara desde los cielos, y si lo sostiene y ampara, debe ser acatado y respetado por todos."

He consultado también la Cronografía de Genebrardo (Lugduni MDCIX), y hallado en la parte que se refiere al año 901, el testimonio que Ud. me ci-

ta, y habla de papas que desdijeron no poco de las virtudes de sus antecesores, pero el texto apuntado por Ud. no está completo, pues Ud. (que de seguro ni ha saludado de lejos esa Cronografía) suprime unas palabras del mismo texto, que sirven sin duda para aclarar su sentido, y que traducidas literalmente del latín dicen así: "Hasta tal punto son reos de crimen los emperadores de Alemania; pues coartaban á la Iglesia de tal modo, que suprimidas las elecciones canónicas, se daba el pontificado por capricho ó por conveniencias."

Ya lo ve Ud., Sr. Barroso; venimos á parar otra vez á la tiranía de los príncipes en el siglo X, que Genebrardo llama siglo infelicitísimo.

Y sigue todavía este ilustre arzobispo de Aix "con la entereza y santidad de León IX y de los pontífices siguientes, fué quitada aquella usurpación al emperador Enrique, y así fueron restituidos á la sede apostólica, el antiguo candor y la perfección."

Mas como todas las reglas tienen sus excepciones, de esos 50 papas de que habla Genebrardo, algunos son, sin embargo elogiados por el mismo en la Cronografía, como Martín II, Agapito II, Juan XVII, Sergio IV y Gregorio VI.

Consecuencia: qué puede deducirse de los testimonios de Baronio y de Genebrardo: "Cuando la Iglesia ha vivido con libertad, sin la opresión tiránica de los poderes de la tierra, ha tenido grandes pontífices, varones insignes en ciencia y en virtud, mas cuando la tiranía la ha atado de pies y manos, hanse entronizado papas, que no han sido otra cosa que instrumentos del poder secular."

Aquí pongo un ejemplo de una carta, omitiendo otras muchas consideraciones, que la harían interminable.

Agradezco á Ud., Sr. Barroso, lo que me dice al final de su opúsculo y con sumo gusto le devuelvo la fineza y atención: Aunque separados por ideas tan opuestas, estamos sin embargo unidos en el amor á Jesucristo nuestro adorable Salvador. El quiera iluminar á Ud., y hacerle volver al seno de la Iglesia, que hace años abandonó.

Ud. volverá algún día... volverá, casi me atrevo á asegurarlo, pues el temple de su alma y el fondo de sinceridad que se advierte en todos sus escritos, hácenme concebir esta halagadora esperanza. Ud. volverá. Sr. Barroso, y así demostrará á la faz de Jerez de la Frontera que resurge en Ud. aquel joven piadoso que edificaba en los templos de aquella ciudad, con su piedad y su recogimiento. Entonces, yo celebraré con toda la efusión de mi alma, el triunfo de la Divina Gracia sobre la conciencia de usted.

Sin más es de Ud. S. S. y Capn.

Q. B. S. M.,

JOSÉ VERA BEJARANO.

Sevilla 1.º Diciembre de 1904.

Crónica de Sanlúcar.

Se verificó la subasta de consumos como decíamos en nuestra última crónica, rematándola la actual empresa arrendataria, por los dos años en que salía á licitación. El tipo de la subasta eran 80.000 pesetas y se elevó por las pujas hechas á 140.000 y una peseta más. Obtiene pues el Ayuntamiento una ventaja de doce mil duros al año, que no es moco de pavo como vulgarmente se dice. Creemos que tanto el Ayuntamiento como el pueblo están de enhorabuena, primero por haberse arrendado los consumos, cosa en que no se creía, dado lo avanzado del año, y segundo por las excelentes condiciones en que se ha hecho el arriendo. Podemos asegurar que no habrá ninguna modificación en el personal, y que la organización de este servicio será la misma que ha tenido hasta aquí, no teniendo base ni fundamento

los rumores que se han propalado sobre esta materia.

—Grandes decepciones ha traído este año la lotería de Pascuas, pues en este pueblo ilusionadas las gentes con los premios últimamente obtenidos, tomaron gran participación en el juego nacional, y como aquí no ha caído este año ni siquiera una aproximación, á pesar de lo mucho que se ha jugado, el desencanto ha sido mayúsculo.

—El Sábado se vieron las calles más concurridas que de costumbre, sobre todo en las altas horas de la noche, dividiéndose el público entre los templos de la Religión y los de Baco. Hubo misas de Gallo en las Descalzas, Madre de Dios, Regina, en Capuchinos, en la Paz y en el colegio de los Pastores. En el citado colegio de los Pastores, después de terminadas las tres misas, en la segunda de las cuales se dió la comunión á los fieles, fueron obsequiados los asistentes con una buñolada.

—El día 2 comenzará á publicarse el nuevo periódico, cuya redacción la componen los Sres. Escobar, Puley y Caballero. Cuenta con la colaboración literaria de los Sres. Jiménez Castro, Rodríguez Ramiro, Macías y Ruiz de Ahumada. De la imprenta del mismo periódico se ha encargado el antiguo impresor Sr. Nieto.

—El Viernes por la mañana descarriló el tren de la costa, en el trayecto comprendido entre Rota y el Puerto. Como esto sucede un día sí y otro no, de aquí en adelante podemos ahorrar-nos dar esta noticia á nuestros lectores, pues éstos pueden suponerla.

—Se encuentran muy adelantados los expedientes de expropiación de terrenos, para la nueva vía del pueblo á la estación de Jerez.

—Un hermoso niño de cuatro años de edad, hijo de nuestro amigo D. Nicolás del Río, murió en pocas horas víctima de una cruel enfermedad: Una niña también pequeña de dicho señor se encuentra gravemente enferma. Le enviamos nuestro pésame á dicho señor por tan sensible desgracia y de-queña enfermita.

—El día de Pasena por la noche se representó por la compañía cómica-dramática que dirigen los Sres. Barreira y Camas en el teatro principal el drama histórico de D. Luis Mariano de Lara titulado *Lanzuzo ó el mártir de la libertad*. Concurrió bastante público á su representación, terminando el espectáculo con la pieza en un acto *De vuelta del otro mundo*.

El corresponsal.

26-12-904.

Servicio postal especial.

DEL EXTRANJERO.

Sábado 24 Diciembre.

San Petersburgo.—La fábrica de construcciones navales Lange, establecida en Riga, ha suspendido sus trabajos desde hace siete días á consecuencia de haberse declarado en huelga los operarios, los cuales piden un aumento de jornal.

—El Ministro de Vías y Comunicaciones ha revistado mil vagones que con destino al Transiberiano se han construido recientemente. Cree dicho Ministro que con este nuevo material ferroviario podrán transportarse mensualmente á la Manchuria 40.000 hombres.

—El Presidente de los Zemstros ha presentado al Czar una moción con reforma de orden público general. El Czar ha contestado que las reformas que proponen los Zemstros le parecían audaces y pretensivas políticamente.

Lorenzo Márquez.—Cinco vapores carboneros, dos de ellos ingleses, han fondeado en estas aguas para aprovisionar de carbón y víveres á su llegada de la escuadra del Báltico.

Bombay.—El vapor *King Arthur* que conduciendo 50.000 sacos de harina para Nuchuang salió de este puerto el mes de Noviembre, ha sido capturado por los japoneses.

Paris.—Se asegura que la Reina de

Inglaterra vendrá á esta capital en los primeros días del próximo mes de Mayo, y se añade que pasará una temporada en la costa azul.

—La comisión del código se ha reunido en pleno bajo la presidencia del Ministro de Justicia, quien ha pronunciado un discurso agradeciendo el concurso que la comisión presta á tan importante obra.

Después ha celebrado su primera sesión estudiando el proyecto del gobierno sobre reglamentación del juego. Por unanimidad fué desechado.

—Denunciados por los Directores de varias compañías de seguros sobre la vida, han sido detenidos un corredor y un médico, autores de una estafa que asciende á algunos millones.

La Haya.—Los delegados de las potencias extranjeras han firmado el convenio respetando los derechos de los buques-hospitales en caso de guerra.

Londres.—Noticias de Toronto anuncian la breve presentación á la Cámara de un proyecto que tiende á la creación de una marina de guerra canadiense mediante un convenio entre los gobiernos inglés y canadiense. La escuadra será construida por cuenta del Canadá y estará bajo el mando de un almirante inglés.

—Para dar idea de lo espesa que ha sido la niebla, basta decir que durante dos horas el tráfico ha estado interrumpido y que una vasta masa de carruajes estaba inmovilizada.

Burdeos.—En una reunión los ganaderos han acordado la creación de una caja de seguros en contra de la mortalidad del ganado.

—Un redactor de la *Petite Gironde* ha entrevistado en esta ciudad al teniente Valron, uno de los oficiales rusos que el almirante Rodjstvenky dejó en Libreville (Gabón), encargado de misiones especiales. Dicho teniente que lleva para el Czar un nuevo informe de Rodjstvensky y documentos de gran importancia, ha hecho declaraciones muy concretas sobre hechos cuyas pruebas puede presentar ante la comisión informadora que entiende en los sucesos de Hull. Cuando el referido incidente se produjo, el teniente Valron estaba dirigiendo las operaciones eléctricas sobre la flotilla de pescadores y sobre los torpederos, asegurando haber visto á estos últimos muy claramente. De lo referido se deduce lo importante que ha de ser su testimonio.

Tokio.—El día 26 de los corrientes, zarpará con rumbo á Puerto Arturo un buque japonés conduciendo á varios agregados navales y extranjeros y á los delegados del Parlamento japonés que se proponen estudiar técnicamente el sitio de la plaza.

—El vapor inglés *Negrecia* recientemente apresado por los japoneses ha llegado á Sasebo. El Tribunal de Presas se propone abrir una información para averiguar si los chinos han sido cómplices de la fracasada huida de los rusos que conducía aquel vapor.

Atenas.—El jefe del gobierno ha expuesto á la Cámara que su proyecto de gobierno tiende á la economía con objeto de cubrir los déficits de anteriores ejercicios y gastos militares. El proyecto económico disminuye el número de diputados, reduce los sueldos de los empleados del Estado y el ensanche de las circunscripciones, administrativas y electorales; también se propone la reforma de la policía y de la Justicia. El Ministro de Hacienda ha presentado el presupuesto para el año de 1905 con un aumento de 65.000 pesetas. Se anuncia una fuerte oposición á estas reformas.

Clermont Ferrand.—La iglesia de Sanvelat ha sido robada, llevándose los ladrones entre otros objetos de arte, una Virgen hecha en cobre macizo esmaltado, trabajo antiguo, admirable y de gran valor.

Nápoles.—Según todos saben, siete ciudades de Grecia han reivindicado el honor de haber visto nacer al "divino Homero" cuya existencia ha sido puesta en duda por ciertos críticos alemanes. He aquí que cuatro pueblos italianos, situados alrededor del Vesuvio se disputan la posesión del célebre Vol-

cán, habiéndose trabado entre los vecinos de dichos pueblos reñidas luchas que hubieran sido todavía más sangrientas sin la oportuna intervención de los carabinieri.

Domingo 25 Diciembre.

San Petersburgo.—Kouropatkin telegrafía que en un reconocimiento verificado, los rusos tuvieron un encuentro en la noche del 23 con los japoneses en el poblado de Beniapaupa.

Dice que los rusos tuvieron tres oficiales y seis soldados muertos y 64 heridos.

Los japoneses han tenido grandes pérdidas.

Berlín.—Son varios los periódicos que hoy anuncian el casamiento de Alfonso XIII con la duquesa María Antonieta de Meklemburgo, hija del duque Pablo, perteneciente á la religión católica.

Dicen al mismo tiempo que el casamiento se publicará en el mes de Febrero, con ocasión del viaje de Su Majestad á Alemania.

La noticia no se ha confirmado.

Nagasaki.—Según rumores que proceden de Dalny, la guarnición de Puerto Arturo, ha ofrecido capitular, con la condición de que las tropas y los barcos de guerra puedan entrar en Rusia.

Parece que los japoneses no han accedido.

París.—*L'Humanite* dice que Monsieur Lemaitre, presidente de la Liga Francesa confirmó ayer ante el juez la declaración de Madame Syveton, añadiendo que ésta ha restituido á la Liga 98.000 francos, cantidad que Syveton se había anticipado á sí mismo, tomándola de la caja de dicha Sociedad.

Mr. Lemaitre cree que Syveton se suicidó por miedo á que éste se revelase.

—*Le Journal* declara que Francia está dispuesta á enviar al Sultán la más enérgica advertencia.

El *Gil Blas* cree que jamás convencerá á Francia y que declare la guerra á los marroquíes, por cuenta del Sultán.

—El *Journal* francés debe limitarse á seguir en el Norte de Marruecos la misma política de penetración pacífica empleada en el Sur.

—Se conocen algunos detalles de la estafa en la cual están complicados un médico y un corredor. El principal papel corría á cuenta del médico; éste, cuando veía á un cliente en peligro de muerte advertía al corredor, el cual en nombre del enfermo pedía se contratase un seguro. Naturalmente, procuraban no presentar en el examen médico la persona de quien se invocaba el nombre, pero se la sustituía por otra de la misma edad. La asociación contaba con un banquero que facilitaba los fondos. El enfermo fallecía y la compañía pagaba. El dinero se repartía entre el médico, el corredor, el banquero y los herederos del difunto. La estafa cometida asciende á un millón. Han sido detenidos siete individuos.

—El periódico *Le Figaro* dice que el almirante Bienaimé no acepta la candidatura del 11.º distrito. Se cree que esto obedece á la gran analogía existente entre el programa de Mr. Bellan y el que él se proponía presentar á los electores.

Le Gaulois y *L'intransigeant* anuncian que Mr. Tissier, jefe del gabinete de M. Pelletan, ha dirigido una carta al almirante Bienaimé que éste juzga inaceptable. El almirante contestó en la siguiente forma:

"Señor: He recibido vuestra carta de ayer, pero Ud. ha olvidado escribiéndola que yo no soy almirante. Contestaré al ministro sobre la cuestión que promueve. Debo advertirle tanto á Ud. como á cualquiera que ha destruido mi carrera para sustraerme á sus insinuaciones é inyectivas por ser tratado como simple ciudadano."

Viena.—El buque de guerra austro-húngaro *Panther* zarpará á primeros de Enero de Trieste con destino á Australia. Hará escala en el puerto francés de Djibouti. El comandante de dicho barco, Von Hochuel se presentará en Abisinia al negú Ménelik para entregarle una carta autógrafa del Em-

perador Francisco José. Dos oficiales de Montenegro han sido enviados á Austria con objeto de hacer un importante pedido de cañones.

El periódico Berliner *Tagblatt* dice que se están construyendo varios submarinos en los astilleros Germania, de la casa Krupp, establecida en Kiel. Como el almirantazgo alemán pide en el presupuesto de Marina de 1905 lá cantidad de 1.875.000 francos para los ensayos de submarinos, se deduce que los barcos de la casa Krupp estarán en breve terminados. Los ensayos se harán en Eckerföda Fiord, playa poco frecuentada al Norte de Kiel.

Troyes.—La policía ha descubierto en la casa de dos españoles una falsificación de monedas francesas, belgas, suizas y griegas, cuyo importe asciende á 2.000 francos. Los dos han sido detenidos. Se cree que estaban complicados en la fabricación de monedas de Marsella.

DESDE CÁDIZ.

Al comerciante de Isla Cristina señor Zarándieta, conocido en Cádiz, le han correspondido cincuenta mil duros del premio mayor de la lotería de Navidad.

La participación fué enviada por su amigo don Rafael Ridaura, comerciante en salazones del Grao, el cual jugaba dos décimos.

—Las fuertes lluvias de esta mañana han causado perjuicios en algunas viviendas de Extramuros, especialmente en Puntales donde, como se sabe, hay muchas casas de madera construidas hace muchos años.

Algunas de aquéllas se inundaron, y los vecinos tuvieron que trasladarse á otras.

El teniente de alcalde D. Juan Sánchez de la Vega, no pudo ir por continuar enfermo en cama; pero comisionó el alcalde de barrio D. Manuel Hidalgo, por si había que prestar algunos auxilios.

Poco más allá del castillo de la Cortadura cayó una chispa eléctrica, sin que por fortuna causara daño alguno.

—Esta tarde, cerca de las tres, llegó un buque italiano de tres palos, que viene para cargar sal. Frente á Cádiz aguantó esta mañana la tormenta y el temporal, sin que por fortuna tuviera averías.

—Ayer dejó de existir á causa de un accidente ocurrido en Extramuros, el alférez de navío don Enrique López Morán.

Los compañeros del finado estuvieron anoche velando su cadáver.

Gacetas

Corresponsales en el extranjero

PARA ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS

En Francia: Mr. A. de Lorette, Rue Caumartin, 61, París.
En Austria Hungría: Mrs. Heinrich Grünmandel & C.º, Rudolfs Kai, 7 Budapest, V.

La larga y dolorosa enfermedad que desde hace años venía padeciendo el Sr. Marqués de Casinas, tuvo funesto desenlace en la noche del Domingo.

Persona conocidísima y distinguida en nuestra sociedad, en la que contó siempre numerosos amigos, fué D. Lorenzo Ponca de León, Marqués de Casinas; poseía dotes de mundo y don de gentes y no le faltaba ingenio ni talento, por lo cual gozaba de generales simpatías. Afiliado á la política conservadora ocupó diferentes cargos provinciales y municipales, siendo varias veces presidente de la Diputación y Comisión provincial, y ocupando la Alcaldía de nuestra ciudad.

En este puesto tuvo ocasión de prestar un señalado servicio á la cultura de nuestro pueblo, cuando amenazó de clausura el Instituto por haberse perdido el pleito con los patronos de la fundación Sánchez, se encontraba sin local donde instalarse. Entonces el Marqués de Casinas procedió con resolución digna de encomio, instalando en pocos días aquel centro de enseñanza en el local que hoy ocupa.

A la inauguración del curso que aquel año (1885) se celebró el 16 de Noviembre, y que revistió extraordinaria solemnidad, concurrió el Ayuntamiento en pleno, bajo la presidencia del Marqués de Casinas y cuya decisión y resuelta actitud se debió la instalación del Instituto en local adecuado asegurando con ello la existencia de aquel centro de enseñanza tan querido de Jerez. Por este especialísimo y honroso servicio, el retrato del Marqués figura en lugar preferente en el salón de actos del Instituto.

Postrado y enfermo desde hace más de cinco años el Sr. Marqués de Casinas, puede decirse que no vivía ya más que para sufrir.

Dios le haya acogido en su seno y reciban sus estimables hijos y demás familia el testimonio de nuestro pesar por la dolorosa pérdida que experimentan.

Ayer ha sido uno de los días de más lluvias del actual invierno; durante toda la mañana cayeron grande chaparrones.

Al campo conviene mucho unos cuantos días de lluvia, para asegurar la sementera, pues hacia más de un mes que apenas llovía.

Parece que el temporal continuará con gran satisfacción de nuestros labradores.

La Noche Buena y el primer día de Pascua, transcurrieron con gran animación.

Las Misas de Gallo se vieron concurrísimas y hasta hora bastante avanzada de la madrugada se notó por las calles gran concurrencia, sin que hubiera que lamentar el menor incidente.

Las iglesias más concurridas fueron, Santo Domingo, San Ignacio, San Marcos, la Capilla de las M. Reparadoras y la Trinidad. A la Capilla del Colegio de los Maristas concurrieron también muchos fieles, especialmente de las familias de los alumnos.

Marcha.—Hoy á las diez de la mañana, marchará á Sevilla, por jornadas ordinarias, el Regimiento Lanceros de Villaviciosa, al mando de su digno coronel don Francisco de Ampudia.

La primera jornada será hasta el pueblo de las Cabezas, donde pernochará el Regimiento.

Veterinario.—Ha sido destinado al Regimiento Cazadores de Alfonso XII el veterinario primero, D. Diego Cano López.

Dama.—Ayer en el expreso pasó por Valencia, la respetable señora de D. Genaro Pérez Moso, gobernador civil de aquella provincia.

Acudieron al andén á saludarla, D. Manuel Coloma, D. Cesar Peman, los señores de Peinan y su hermana la Srta. de Peman.

Obispo.—Marchó ayer á Cádiz el Obispo y Vicario del Tonkin Central, Rvdo. P. Frey Máximo Hernández.

Suspensión.—Por diferencias surgidas entre el dueño del Teatro Eslava, Sr. Jiménez y el agente en ésta de la Sociedad de Autores, Sr. Rivelot, no pudo debutar el Domingo la compañía cómico-dramática del Sr. Pelayo.

Ayer se marcharon los artistas.

Viajeros.—Regresaron ayer de Sevilla, los Sres. D. Patricio Garvey Capdepón, el Sr. Marqués de Villamarta y don Patricio Garvey González de la Mota.

Quemaduras.—Anteayer ingresó en la Casa de Socorro, una niña de tres años llamada Petra Berraqueró Torregrosa, que en el domicilio de sus padres, ingirió sosa cáustica, produciéndose quemaduras en la boca.

Administración de consumos.—Relación expresiva de las aprehensiones ó detenciones de efectos gravados realizadas á consecuencia de infracciones reglamentarias del impuesto, que para su remisión á los periódicos locales se forma cumpliendo acuerdo del Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad:

Una perdiz en la caseta calle Cartuja; una vejiga con cuatro kilogramos de aceite en el punto de la calle Pizarro; 50 naranjas en la calle González Peña; dos sacos con 125 kilogramos de sal en San Telmo; un conejo en la caseta del Sol; tres idem en el punto calle Colón; 24 botellas con vino en la calle Cartuja; una gallina en la calle Cañamero, y un barril con ocho litros de vino en la calle Guadalete.

Ceremonia.—En la iglesia parroquial del Apóstol Santiago, de Medina Sidonia, se celebró el día 22 la ceremonia de armar Caballero é imponer el hábito de la Orden de Calatrava, al distinguido abogado de aquella población D. Salvador Hidalgo y Pardo de Figueroa, hermano político de nuestros distinguidos convecinos don Tomás Díez y D. Francisco Martel.

Comparecencia.—Se interesa la comparecencia en el Negociado de Quintas de la Secretaría municipal, de Francisco Guzmán Freire, Manuel Coronilla Camacho y Juan Rueda Reyes.

Escuadrón.—Hoy llegará á ésta el tercer escuadrón del Regimiento Cazadores de Alfonso XII, al mando del capitán D. Manuel Osteret.

Cuestionando con un individuo que pretendía introducir una vejiga de aceite, dió ayer una caída el dependiente del resguardo de consumos, Juan José Rodríguez Zurita, de punto en la calle Pizarro.

Conducido el consumista á la Casa de Socorro, se le apreció la fractura de la choquezuela derecha.

El Rodríguez Zurita, es cojo de la pierna fracturada.

¡Murió la calvicie!—Véase 4.ª plana.

"El Gráfico" anuncia á la prensa que suspende su publicación para vencer dificultades de orden material y estudiará la forma de reanudarla en condiciones económicas.

Máquinas agrícolas.—Por real decreto ha sido creada en el Instituto Agrícola de Alfonso XII, Madrid, una estación de ensayos de máquinas é instrumentos agrícolas, teniendo por objeto el estudio práctico de cuantos elementos de esa índole se presenten por los inventores, constructores y propietarios rurales.

Reparo.—Se ha dado orden al Ayuntamiento municipal, para componer una rotura que existe en el pavimento de la calle Limones.

Noticias de Sevilla:

Ha regresado de Jerez la señora marquesa de Mirabal, bastante mejorada de la lesión que se produjo en una pierna en dicha ciudad.

—Ayer llegó á Sevilla, procedente de Jerez de la Frontera, un escuadrón de lanceros de Villaviciosa.

—De regreso de Nápoles, París y Madrid han llegado á Villamanrique la condesa de París y su bellísima hija la princesa Luisa.

La "Gaceta" ha hecho público los decretos promoviendo al empleo de general de división á los generales de brigada don Luis Ezpeleta y Contreras y don José García de la Plaza.

Acaba de llegar el viajante (modisto) de la casa Lenubier, Carmen 16, Madrid, con un gran surtido de abrigos, makferlans, carriks, rendigots, faldas de seda y encajes, juegos en blanco para novias, etc., etc.

Deseando dar á conocer dicha casa, elige esta población para la liquidación de todo su muestrario, estando dispuesto á hacer considerables rebajas, por lo que no duda sabrán aprovechar las jerezanas.

Abrigos señora, los de 30 duros, á 20; de 20, á 12; de 10 á 6, etc. etc.

Gran surtido de muestras y figurines extranjeros y reproducción de vestidos por modisto parisién.

Hotel Victoria, de dos á cuatro de la tarde, y visita á domicilio con aviso. El 27 último día.

Tarifa de carbones.—Recomendamos al público en general que se fije en la modificación consignada en la tarifa de carbones de todas clases puesta en vigor desde esta fecha por la casa de los señores Larumbide, Romero y C.º, cuyo anuncio se inserta en otro lugar de este número.

Los asmáticos y catarrosos hallan alivio inmediato con el uso de las Pastillas Morelló.

De utilidad indiscutible.—Apenas habrá médico que no haya recetado en la mayor parte de las enfermedades del estómago é intestinos, el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, siendo ya tal su crédito, que ha tomado puesto preeminente en la terapéutica y se le prescribe como un agente poderoso, cuyos admirables resultados no se hacen esperar.

Sabañones.—Se curan rápidamente con el SANOL PIZA, premiado con medalla de oro en la Exposición de Viena de 1903, y sancionado por multitud de médicos.—Frasco 4 y 6 reales.—Depositario en Jerez: Farmacia del Dr. Rafael Bonal.

Granja Experimental de Jerez.—Observaciones meteorológicas del día 25 de Diciembre:

Temperatura máxima	16'50
Id. mínima	11'50
Id. media	14'00
Máxima al sol	18'65
Radiación solar	0'25
Radiación terrestre	1'50
Tensión del vapor de agua	12'75
Estado higrométrico del aire	95'00
Presión barométrica á 0 grados	758'99
Evaporación en milímetros	1'00
Lluvia en m. m.	3'90
Viento reinante.—Dirección	S.
Velocidad, kms.	213

Campos.—Todo quiere descansar para después trabajar con más ganas; pasado Domingo y Lunes, tendrán en Larga, 5, el mismo movimiento de vender muy barato y de hacer muchos regalos al que entre y siquiera pregunte por lo que hay.—Campos, Larga 5,

Las grandes cantidades de Agua de Colonia de Orive que se gastan en España se explican por su superioridad incomparable, por su baratura sin igual y por las facilidades de su adquisición. Por 3'50 ptas. 2 litros; 16 ptas. 4 litros; franco estaciones, pidiéndola á su autor á Bilbao, remesando su importe.

Matadero de esta ciudad.—Reses sacrificadas en el día de ayer:

Ganado vacuno, 9, con peso de 1.070 Q ^o
Lanar, 9, con peso de 138'700.
De cerda 8, con peso de 787 kilogramos.
De 1.ª Vaca, el kilo, 2'02.—De 2.ª idem 1'72

LARRUMBIDE, ROMERO Y COMPAÑÍA

MEDINA, 32 Y STMA. TRINIDAD, 15.—TELÉFONO, 70.

CARBONES DE TODAS CLASES

Coke de 1.ª calidad, á 65 pesetas los 1.000 kilogramos, y á 3 pesetas los 46 (quintal antiguo).
CARBÓN VEGETAL.—De encina superior, á 1'40 pesetas los 11 1/2 kilogramos.

SERVIDO Á DOMICILIO

Carbones minerales ingleses al por mayor y menor.—Carbón de fragua á 2'50 ptas. los 46 kilogramos.

PICÓN DE ORUJO.—Combustible de mucha duración y que por no producir tufo es el más adecuado para la calefacción de habitaciones.

Precio del saco conteniendo un hectolitro 4 pesetas.

Servido á domicilio.

Devolviendo el envase en buen estado, se abonan 0'50 pesetas.

AZÚCAR

En la bodega de D. Guillermo Sala, calle Juan Sánchez, se acaba de recibir nuevo cargamento, comprado directamente al Trust.

CLASES Y PRECIOS:

Granada Florete	1.ª	á 14	pesetas arroba de 11 1/2 kilos.
Id.	id.	superior á 14'50	" " " " "
Cortadillo		á 16	" " " " "

Los riquísimos aceites de la provincia de Córdoba, tan conocidos en este mercado, se venden á 14, 14'50 y 15 ptas. la arroba de 11 1/2 kilos ó 12 1/2 litros.

Venta exclusiva á particulares puesto á domicilio desde media arroba.

Vales ó avisos á la referida bodega ó San Cristóbal, 5.

VIDES AMERICANAS

DE LOS ACREDITADOS VIVEROS DE

D. JAIME SABATÉ Y MR. JACQUES RESSÉGUIER.

Precios por millares de BARBADOS en los puntos de origen.—Embalaje y transporte á cargo del comprador.

Rupestris del Lot	Pesetas.	45
Riparia X Rupestris 3306 y 101-14.	id.	45
Riparia X Rupestris 3309	id.	50
Aramon X Rupestris Ganán n.º 1	id.	55
Murviedro X Rupestris 1202	id.	75
Berlandieri X Riparia 157-11	id.	115
Riparia X Berlandieri 34 E M, 420 A y B	id.	125
Chasselas X Berlandieri 41 B	id.	125
Berlandieri Ressaquíer n.ºs. 1 y 2,	Francos	125

Pedidos, informes, catálogos y análisis de tierras gratis al Representante.

LA AGRICULTURA BÉTICA, CALLE LARGA, NÚMERO 48.

Regalos de Pascuas

"EL BETIS" CALLE LARGA, 18

	Ptas. Cts.		Ptas. Cts.
Jamón Glasé, la ración	1'50	Pastel de pollo, ración	1'50
Idem trufado	2'50	Idem de liebre	1'50
Lenguas en escarlata, una	4	Queso de cerdo, ración	1'25
Por raciones	1'25	"Bien me sabe," novedad	2
Pavos en Galantina, ración	1'50	"Muley Hasan" rellena	1'50
Idem trufado	2	Emparedados, docena	1'25
Gallinas en galantina, una	12		

Gran surtido en Pastas, Mantecados y Polvorones.

Se hacen toda clase de encargos.—Menudo los Domingos y Jueves.



De nuestro Corresponsal en Madrid
 la AGENCIA FABRA

De la guerra.—Posiciones tomadas por los japoneses

Madrid 25 de Diciembre de 1904 á las 18'35.

Los sitiadores de Puerto Arturo han ocupado la fuerte posición de Talinchiatung. Oficialmente se ha anunciado que los japoneses se han apoderado de posiciones avanzadas que los rusos ocupaban situadas frente á la derecha del ejército japonés.

Choque de tranvías.—Heridos.

En la Puerta del Sol chocaron dos tranvías eléctricos, causando grandes destrozos: ha habido tres heridos graves.

Un periódico revolucionario contra Soriano.

Madrid 25, á las 18'25.
 Se ha publicado el primer número del periódico *El Radical*, escrito contra Soriano; se titula órgano del partido revolucionario.

Conferencia comentada.—Ya no hay automóvil.

Madrid 26 de Diciembre de 1904, á las 10.

Coméntase la conferencia celebrada entre Maura y Azcárraga.

El Rey estuvo antes de ayer y ayer cazando en el Pardo, yendo á dicho real sitio en coche tirado por mulas y no en automóvil.

De alcoholes.—El endoso de los talones guías y vendis.

Madrid 26, á las 10'15

La *Gaceta* publica un Real decreto autorizando el endoso de los talones de ferrocarril por remesas de alcoholes y aguardientes. También autoriza el endoso de las guías y vendis correspondientes á dichas ventas.

Francia y Marruecos.—La prensa francesa belicosa.—Otra vez el Roghi en acción.

Madrid 26, á las 10'45.

La prensa francesa discute con gran calor los asuntos de Marruecos, reconociendo que la situación es muy tirante.

Las tropas del Roghi se disponen á entrar en acción y es muy posible que se reanuden en breve las hostilidades con las tropas del Sultán.

Excitaciones de los periódicos.

Los periódicos estiman que el bloqueo de los puertos marroquíes sería inútil; siendo mucho mejor tomar como base de operaciones la frontera argelina, y por imposición puede quedar Francia dueña efectiva de Marruecos sin poner el pie en el territorio marroquí y sólo con amenaza formalmente desde la frontera.

Los cosacos ante los japoneses.

Madrid 26, á las 12.

Setenta mil cosacos se encuentran concentrados entre el río Liao-Ho y el ala derecha de los japoneses.

Llamamiento del rebelde marroquí.—Amenazando al Sultán.

Madrid 26, á las 12'40.

Dicen de Tánger que el Roghi ha dirigido un llamamiento á sus partidarios para que se reúnan estos días en el campo aprestándose á combatir en caso necesario contra las tropas del Sultán y tomar la plaza de Uxda.

El apoyo de Maura.

Madrid 26 de Diciembre de 1904, á las 16'30.

El Marqués de Vadillo ha asegurado que Maura apoyará al Gobierno.

Los dependientes de Comercio y el descanso dominical.

La Comisión de dependientes del Comercio visitó al Marqués del Vadillo quejándose de que se suspendiera el descanso dominical del Domingo de Pascuas. El Ministro aseguró que seguirá cumpliéndose.

Más del asunto de Marruecos.

Madrid 26, á las 17.

La prensa francesa continúa ocupándose del asunto de Marruecos y exhorta al Gobierno á que resuelva pronto la cuestión surgida.

Cotización de la Bolsa de Madrid.

Día 26 de Diciembre 1904, á las 18'15	
4 0/0 interior al contado	77'57
Id. fin de mes corriente firme	77'67
5 0/0 amortizable	97'75
Mercado flojo.	
Acciones del Banco Hipotecario	000'00
Cédulas al 4 0/0	101'85
Idem, ídem al 5 0/0	00'00
Acciones del Banco de España	472'50
C.ª Arrendataria de Tabacos	415'00
Operaciones de préstamos y de crédito	4 1/2 por 100.

CAMBIO EXTRANJERO	
París á la vista	34'00
Londres á la vista	33'68
Valores locales	
Acciones de Aguas	80 á 81 0/10
Empréstito Municipal	99 á 100 0/10

HOY MARTES 27

á las once de la mañana, será conducido al Cementerio Católico de esta ciudad el cadáver de

EL EXCMO. SR. D.

Lorenzo Ponce de León y Velázquez-Gaztelu

MARQUÉS DE CASINAS,

Caballero Gran Cruz de la Real Orden Americana de Isabel la Católica, Comendador de la Real y distinguida Orden de Carlos III, Caballero del Hábito de Santiago, ex-Presidente de la Diputación Provincial, ex-Alcalde que fué de esta ciudad, etc., etc.,
 Que falleció el Domingo 25 á las 23, después de haber recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica.

D. E. P.

Los Excmos Sres. Gobernador civil de la provincia y Presidente de la Diputación provincial, el Alcalde Presidente del Excmo. Ayuntamiento; sus hijos, hijos políticos, hermana, hermanos políticos, tíos políticos, primos, primos políticos, sobrinos, sobrinos políticos, Director espiritual, demás parientes y afectos,

SUPPLICAN á las personas de su amistad y conocimiento lo encomienden á Dios Nuestro Señor y asistan al funeral que se celebrará en la Iglesia parroquial de San Dionisio á las diez de la mañana, y seguidamente á la conducción del cadáver, cuyos favores agradecerán.

Vivía: San Cristóbal, 13.

Anuncios de interés

VINO YODO-TÁNICO DE M. AMORES REBOLLO, (Farmacéutico).

Para combatir la inapetencia, anemia y raquitismo, está muy recomendado por los más renombrados médicos, entre ellos el Dr. Tolosa Latour que lo emplea en su Sinatorio de la Infancia. Este excelente vino procede de las acreditadas bodegas de la Sra. Viuda de Hidalgo. Contiene cada 20 gramos de vino 5 centigramos de YODO-TÁNICO. Su esmerada preparación, como los demás vinos medicinales que elabora esta casa, están acreditados por los análisis practicados por los Doctores Jordan, en el laboratorio provincial de Cádiz y Murga, en el Instituto de Higiene de Sevilla.—Farmacia, S. Juan, 9, Sanlúcar de Barrameda.

ARRENDAMIENTOS.—Se alquilan dos partidos de casa construidos á la moderna y completamente independientes en la calle Cerrón; y una accesoria en la planta baja de dicha casa.
 De todo dan razón en la calle de Cerrón núms. 25 y 27.

RIPPERTS
 Se venden dos, en magnífico estado de conservación.
 Para tratar de su ajuste, darán razón Rosario, núm. 6

GOYTRE Y TORRES

Centro general administrativo
 Se encarga de la gestión de toda clase de asuntos en las oficinas públicas. Consultas sobre aplicación de la Ley de alcoholes. Habilitación de clases activas y pasivas. Administración de fincas.
 Oficina en Cádiz: Beato Diego da Cádiz, 18
 Oficina en Jerez: San Cristóbal, 14.
 Horas de despacho: De 9 á 12 y de 14 á 17.

SE VENDEN
 pavos, pavas y miel, en el recreo de *La Atalaya*. De dos y media á cinco, los días hábiles.

SE ALQUILA
 una bodega de 60 botas de asiento. Es propia para trabajador ó cualquiera otra industria. Ponce, 15.

Maestro de guitarra
 Se ofrece á dar lecciones á domicilio.—Informarán, Almacén de Música, calle Larga

Se arrienda en precio módico un granero asfaltado y con buenas divisiones; en la Judería.—Tornería 24, darán razón.

Pavos, pavas, pollos, gallinas y miel, se venden en la panadería de D. Francisco Perea, calle Medina núm. 59.

ALMONEDA
 Desde el día 15, y por ausentarse sus dueños, se venden muebles de todas clases en los graneros bajos del Sr. Garvey, en la Judería, por la puerta falsa de Los Cisnes.—Horas: de doce á cinco de la tarde.

ARRENDAMIENTO
 Se arrienda un piso en la planta baja de la calle del Sol núm. 25 y también el principal y una accesoria en la misma casa.—Informarán, Sol 25.

GELATINA
 líquida especial para clarificar vinos, á 0'50 litro.—Marínquez, 20.

TALLER DE TINTORERÍA
 LUIS PEREZ, 6.
 Se tñen en colores toda clase de prendas; se quitan manchas, garantizando estos trabajos.—A domicilio, mediante aviso.

Modista de sombreros de señoras y niños

De regreso de Cádiz permanecerá en ésta otros tres días contados desde el día 25. Para los de niña última novedad de gasa y terciopelo y de señora armaduras y adornos vueltos.—Fonda del Siglo XX.

El Amigo del Obrero

IGUALATORIO MÉDICO FARMACÉUTICO bajo la dirección de D. Manuel Álvarez de Castro.

Esta institución, que cuenta con tres profesores médicos, un practicante y tres matronas, facilita por dos pesetas mensuales, ó dos reales semanales, no sólo la asistencia médica domiciliar y el suministro de medicinas á sus igualados, sino también las operaciones, partos y vacunación.
 El reglamento y papeleta de inscripción se facilitan en la

Farmacia El Globo, Lancería, 3

AL PÚBLICO.

En el Horno de la calle de los Morenos núm. 4, se expenden desde hoy los ricos **POLVORONES, BOLLAS DE ACEITE, ALPISTERAS y MILINDRICOS**; todo á una peseta los 460 gramos.

Horno, Morenos, 4.

MIERA SUPERIOR

Se vende una buena partida de excelente calidad.
 Para verla y tratar sobre precio, dirigirse calle Guadalete núm. 14.

PROFESOR

Preparación para carreras especiales. Comercio. Asignaturas bachillerato. Clases á domicilio.—Informarán, plaza de Belén, 15.



JUBILEO—San Juan de los Caballeros. MAÑANA—Santiago.
 SANTO DE HOY—San Juan, ap. y evang. MAÑANA—Los Santos Inocentes, mrs.

†

TERCER ANIVERSARIO

EL SEÑOR

D. José Esteve y López

falleció el día 28 de Diciembre de 1901

(E. P. D.)

Todas las misas que se digan hasta las diez, mañana 28 en la iglesia de San Francisco, serán aplicadas por el alma de dicho señor.

Su viuda, hijos y demás familia, suplican á los fieles lo encomienden á Dios Nuestro Señor.

El Excmo. y Rvmo. Sr. Nuncio de Su Santidad ha concedido 100 días de indulgencias á los fieles que rueguen á Dios por el alma del finado.

EL DOLOR DE CABEZA

DESAPARECE EN CINCO MINUTOS CON LA **EMICRANINA**
del DOCTOR M. CALDEIRO

El dolor de cabeza, jaquecas, desaparecen en cinco minutos con la *Hemicranina* del Dr. M. Caldeiro. La *Hemicranina* es notabilísima, no sólo en los casos de jaqueca rebeldes, sino en las *cefalalgias* de etiología determinada, en las *Neuralgias á frigori* (producidas por el frío), intercostales, anémicas y sífilíticas; en las *gastralgias*, los Reumatismos articulares, la Ciática; la *Disfagia* de los tuberculosos, *Dismenorreas*, los retortijones uterinos, la Zona, etc., etc. Es recomendada por toda la clase médica. Se vende en todas las farmacias, y el autor,
Arenal, 15, y Puerta del Sol, 9.—MADRID

VINICULTORES

ENOSÓTERO PARA
CONSERVAR Y MEJORAR LOS VINOS
SIN EMPLEAR ALCOHOL, YESO NI OTRAS DROGAS
El vino con ENOSÓTERO jamás se vuelve agrio y siempre mejora

Medalla de Oro EN LA EXPOSICION AGRICOLA de 1898. **ENOSÓTERO** Medalla de plata EN LA EXPOSICION UNIVERSAL de 1888

Es el mejor CONSERVADOR DE LOS VINOS: obra en pequeña cantidad, es de fácil empleo, mejora toda clase de vinos, es económico, inofensivo y puede emplearse en todo tiempo. Representantes en España: J. Uriach y C.ª, Moncada, número 20, Barcelona, que lo remiten á quien lo pida.—En Jerez: Andrés Barrero. Pedir folletos.

THEOBROMINA LUQUE (Harina Fosfatada)

Alimento completo para Madres, Niños, Nodrizas y personas débiles
NO TIENE RIVAL POSIBLE

Así lo reconocen y proclaman cuantos la conocen y así lo preconizan también ilustrados señores médicos de todas partes, entre otros el eminente DR. D. MANUEL DE TOLOSA LATOUR que nos ha favorecido con la siguiente carta. Su testimonio más expresivo que todas nuestras manifestaciones nos relevará de consignar otros muchos expresivos informes:
"No he sido nunca partidario de las papillas en la alimentación de la primera edad y las he recomendado tan sólo durante el destete, ó por lo menos cuando los niños tienen ya algunos dientes y soportan bien la alimentación mixta, pero diré á usted, para su satisfacción, que el niño de una pobre madre á quien socorremos en casa, la cual crió á seis ó siete hijos y estaba lactando el octavo, debe la vida á ese preparado, pues no sólo vomitaba la leche, materia escasa y poco nutritiva, sino que la que le proporcionábamos en buenas condiciones la digería mal; con gran sorpresa mía, no sólo admitió su estómago LA THEOBROMINA FOSFATADA LUQUE, administrada con prudencia, sino que empezó á reponerse, y él, puede decirse que ha hecho el mayor gasto de la remesa de botes que tuvo la bondad de enviarme y que le agradezco mucho.
Creo que es un buen preparado que se abrirá camino. Haré, pues, con sumo gusto un certificado, aun cuando soy muy refractario á ello, pues no me agrada que los publiquen por esos mundos. En cambio la recomiendo todo lo que pueda y la seguiré recomendando."

M. de Tolosa y Latour.

DE VENTA. EN LAS DROGUERÍAS Y ULTRAMARINOS

¿MURIÓ LA CALVICIE!!

USANDO EL
CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO



Proveedor efectivo



de la Real Casa
Patente de invención
por 20 años

Ha quedado comprobado por infinidad de eminencias médicas, que el *Céfiro de Oriente-Lillo* es el único preparado en el mundo que hace renacer y crecer el cabello, barba, bigote y cejas; impide su caída, evita las canas y cura todas las enfermedades del cuero cabelludo, como son: *Tiña pelada, eczema piloso, alopecia seborrea (cabeza grasienta), caspa, humeros, etc., etc.*

Millones de personas que han usado el *Céfiro de Oriente-Lillo* certifican y justifican sus prodigiosos resultados.

El que es calvo ó le cae el cabello es por que quiere, pues mediante contrato

¡Nada se paga si no sale el cabello!!

Consulta por el autor D. Heliodoro Lillo, calle de Caballeros, núm. 18, 20 y 22.—VALENCIA, de 9 á 2, y días festivos de 10 á 1.

También se dan consultas á provincias por escrito, mandando un sello para la contestación.

De venta en todas las buenas Perfumerías, Bazaes, Droguerías, Farmacias y Peluquerías, á 5 pesetas frasco.

AVISO IMPORTANTE

5.000 PESETAS Se darán al que pruebe y justifique que existe en el mundo un producto que dé mejores resultados que el

CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO

PASTILLAS BONALD

CLORO-BORO-SÓDICAS CON COCAÍNA

De eficacia comprobada por los señores Médicos para combatir las enfermedades de la boca y de la garganta: Tos, ronquera, dolor, inflamaciones, picor, llagas, ulceraciones, sequedad, granulaciones, atonías producidas por causas peritónicas, fétidos del aliento, etc. Las pastillas BONALD, premiadas en varias Exposiciones científicas, tienen el privilegio de que sus fórmulas fueron las primeras que se consiguieron de su clase en España y en el extranjero.

Acanthea Virilis ELIXIR ANTIDOTICO BONALD

Polihectofosfatada Bonald.—disolvente Antineurasténico y tónico, Tonifica y nutre los sistemas óseo, muscular y nervioso y lleva á la sangre elementos para enriquecer el glóbulo rojo.
Frasco de Acanthea granulada, 5 pesetas. Frasco del vino de Acanthea, 10 pesetas.

De venta en todas las farmacias y en la del autor, Wülfel de Arcos (Calle Guisasa) 17. Madrid. En Barcelona (Calle de la...

ANUNCIOS MÁGICOS

Arte infalible para acreditar con poco dinero y de una manera rápida, toda clase de productos y de establecimiento. Libro explicación le manda gratis

S. CALLEJA: VALENCIA, 28, MADRID.

EL JABON NIELO DE VACA MARCA
LA GIRALDA SE COMUNICA AL CUTIS
LA SUAVIDAD DEL TERCOPELO Y LA MÁS
PERFECTA BLANCURA ES EL MEJOR
Y EL MÁS HIGIÉNICO DE VENTA
EN LAS PRINCIPALES DROGUERÍAS
Y PERFUMERÍAS

DEPLATORIO VENUS

PREPARADO POR LA CASA J. LL. PRONES
DESPACHO: GOBERNADOR, NÚM. 6
BARCELONA



Con una sola aplicación desaparece el vello de cualquier parte del cuerpo, pudiendo usarlo las personas más delicada, puesto que es reconocido ser completamente inofensivo.—Se mandará prospecto gratis á quien mande una tarjeta con las señas.

Precio: CINCO PESETAS FRASCO, en todas las perfumerías.—Se remite certificado por correo, mandando 6 pesetas en sellos ú otra forma de fácil cobro.

SE VENDE EN JEREZ:

D. Francisco Rodriguez, Larga 11; don Antonio Lopez, Consistorio 2, y Sres Ta mayo Hermanos, Algarvel.

PÍLDORAS MOUSSETTE

Neuralgias
Jaqueca
Ciática

CLIN y COMAR - PARIS
EN TODAS LAS FARMACIAS

FERROCARRILES

Líneas de Jerez á Cádiz y Sevilla y de Jerez á Sanlúcar de Barrameda

ESTACIONES	Preso	Ex-	Cor.	Miño	Miño	Dis.	ESTACIONES	Preso	Ex-	Cor.	Miño	Miño
Cádiz	8	15	25	7	9	25	Sevilla (S. B.) S.	9	39	15	20	
2.ª Aguada				7	5	7	Dos Hermanas	9	59	15	43	
S. Fernando		15	48	7	27	9	Utrera	10	40	16	30	
Puerto Real		16	4	7	44	10	Alcantarillas	10	57	16	50	
P. Sta. Maria		16	20	8	4	10	Las Cabezas	11	14	17	8	
El Portal				8	19	10	Lebrija	11	40	17	33	
Jerez (legada)		16	41	8	28	11	El Cuervo	11	57	17	52	
Jerez		17	16	9	5		Jerez (legada)	12	32	18	22	
El Cuervo				9	5		Jerez (F. E.)	12	32	18	22	
Lebrija		17	35	9	24		El Portal	12	54	18	59	
Las Cabezas		17	59	9	49		P. Sta. Maria	12	54	18	59	
Alcantarillas		18	14	10	6		Puerto Real	13	37	19	36	
Utrera		18	51	11			San Fernando	13	27	19	36	
Dos Hermanas		19	14	11	2		2.ª Aguada	13	40	19	55	
Sevilla (S. B.) Ll.		19	31	11	45		Cádiz	13	45	20	10	30

ESTACIONES	Salida	Preso	Ex-	Cor.	Miño	ESTACIONES	Salida	Preso	Ex-	Cor.	Miño
Jerez	18	50	15			Bonanza	6	40	14	40	
Alcubilla	19	1	13	11		Las Tablas	7	15	15	15	
Las Tablas	19	23	13	33		Alcubilla	8	5	16	5	
Sanlúcar	20	6	14	11		Jerez Llegada	8	15	16	15	
Bonanza	20	6									

ESTACIONES	C. M.	C. M.	ESTACIONES	C. M.	C. M.
Puerto Santa María	Salida	9	27	19	45
Rota		10	3	20	20
La Ballena		10	23	20	41
Chipiona		10	27	20	55
La Jara		10	47	21	5
Sanlúcar	Llegada	10	62	21	10
Sanlúcar	Salida	6	20	17	20
La Jara		6	26	17	25
Chipiona		6	39	17	37
La Ballena		6	50	17	50
Puerto Santa María	Llegada	7	17	18	17
		7	45	18	45

SE VENDE en esta imprenta papel de periódico á 3 pesetas los 11 1/2 kilos. Imprenta de EL GUADALETE Plaza de Eguilaz, 4.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

LINEA DE FILIPINAS.

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: Enero, 1.º Febrero, 1.º y 29 Marzo, 26 Abril, 24 Mayo, 21 Junio, 19 Julio, 16 Agosto, 31 Septiembre, 11 Octubre, 8 Noviembre y 6 Diciembre.

Servicio del Mediterráneo.—Servicio mensual saliendo de Barcelona el 25, de Málaga el 27 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz.

LINEA DE FERNANDO POO.

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona sucesivamente cada dos meses para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de África y Golfo de Guinea.

Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

LINEA DE CUBA Y MEXICO.

Servicio del Norte.—Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 16, de Santander el 19 y de Coruña el 20 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz.

LINEA DE TANGER

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.

VAPORES DE YBARRA Y COMPAÑIA

Servicio regular con salidas fijas entre Sevilla, Marsella y puertos del litoral.

Salidas de Cádiz.—Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Cete y Marsella, admitiendo carga á flete corrido para los principales puertos de Italia, Argelia y Túnez, todos los Jueves á las siete.

Para Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Gijón Santander, Bilbao, Pasajes, San Sebastián y Bayona, Lunes y Viernes á las diez y seis horas.

Consignatario en Cádiz, Beato Diego de Cádiz, número 9, José Luis de la Viesca.

PÍLDORAS y JARABE de **BLANCARD**
CON IODOURO DE Hierro inalterable
CONTRA la Anemia, la Pobreza de la Sangre, la Opilacion, la Escrófula, etc.
Es el Producto verdadero con la Firma BLANCARD y las señas
40, Rue Bonaparte, en Paris.
Precio: PÍLDORAS, 4 fr. y 2 fr. 25; JARABE, 3 fr.

Tónico-genitales del Dr. MORALES

Célebres píldoras para la completa y segura curación de la

IMPOTENCIA

debilidad, espermatorrea y esterilidad.
Cuentan 37 años de éxito y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas á 80 reales caja, y se remiten por correo á todas partes.

Depósito general, Carretas, 39.—Madrid. En Jerez, droguería de A. Barrero.

Recomendamos á los vendedores de TARJETAS POSTALES libreros, impresores, estancos, paqueterías, Kioscos, etc. que pidan la Tarifa reservada de precios al por mayor de la Nueva Fábrica y Depósito Internacional de Tarjetas Postales de Santiago S. Soler.

—Castellón de la Plana.

Esta nueva y única fábrica nacional es la que más novedades lanza al mercado y sus precios son más baratos que los de Madrid y Barcelona.